

VARIAS PROPUESTAS DESVERGONZADAS

Ramón Buenaventura

0. Introducción. Los señoritos del idioma —lingüistas, escritores finos, aficionados con tendencia al éxtasis— solemos encocorarnos mucho con la gente (pobre gente, la gente, que exclamaba Verlaine) cuando comete *errores* gramaticales o morfológicos. He de confesar, incluso, que estas «propuestas desvergonzadas» están escritas a contracorazón, con saña aplicada a mis verdaderos sentimientos, con privilegios concedidos, de mala gana, al sentido común. Yo soy un artista, oiga (no he afirmado «un buen artista», ojo; no se me tache de arrogancia), y los artistas propendemos al adorno y el placer estético. Si de mí dependiera, yo escribiría «philósopho», «ekonomía» (por el aquel de distinguir la *kappa* griega, de la *c* latina ante vocal fuerte) y, con alguna vacilación, porque no sé muy bien por qué transliteración de la χ griega optar, ‘ornithorrhyncho’ (pronunciado ornitorrinco, claro). Eso sí que sería bonito y sí que nos haría disfrutar a los listillos, permitiéndonos vivir en estado de permanente enmienda a los plebeyos. Pero no puede ser, y además es imposible.

El noble y benefactor propósito que me guía en la redacción de estos *rinconetes* [una sección ya extinta del Aula Virtual Cervantes] puede explicarse en muy breves palabras: propongo una serie de medidas que, bien aplicadas, y con la debida urgencia, nos ahorrarían a todos un montón de errores de habla y escritura. De lo que se trata es de eliminar normas y costumbres que a mi entender no sirven de nada, que los hablantes comunes no entienden bien, ni entenderán nunca, y cuya supresión podría incluso contribuir a que los no expertos escribieran con un poco más de alegría. Estoy convencido de que la resistencia del ciudadano normal a la idea de poner por escrito algo procede, en gran parte, de la inseguridad que le crean estas leyes superfluas, derivadas, casi siempre, de preocupaciones académicas o puristas para

las que no queda lugar en nuestro mundo presente... Otrosí, de paso, aprovecho para *denunciar* (mucha palabra es ésta) algunas tonterías menos dañinas, pero también de deseable supresión.

1. Le digo a ustedes. No habrá, tal vez, *falta* que con más frecuencia cometamos los hispanohablantes. «Le dije a todos mis amigos que se dejaran de temprar gaitas». Cuando el pronombre *les* ha de concordar a priori, en la frase, con un plural posterior, la gramática instintiva no se pliega al ajuste. Tal es la resistencia del sentido común a esta concordancia, que las personas no especializadas en asuntos de lengua ni siquiera la comprenden bien, cuando uno intenta explicársela. Tras miles de páginas leídas a autores españoles, latinoamericanos, consagrados, inéditos, reales académicos, periodistas, apresurados, lentos, minuciosos, chapuzas, etc., hállome en condiciones de afirmar que no hay casi nadie que no cometa esta *falta*. Los latinoamericanos, como un solo hombre, sin excepción que yo conozca. CONCLUSIÓN: ¿No sería mejor alterar la regla y definir este *le* (en vez de *les*) como mera partícula indicativa de que la acción del verbo principal va a aplicarse a algo o alguien?

2. Deben de ser las tres. Dice la norma que *deber de* significa probabilidad, y que ‘deber’, a secas, significa obligación. «Debe de ser una norma» no quiere decir lo mismo que «debe ser una norma». Lo malo es que tal diferencia de sentido no está nada clara en la mente del consumidor de lengua. Les apuesto a ustedes (miren cómo me contradigo: tendría que haber escrito «le apuesto a ustedes»; pero los señoritos no tenemos arreglo) 5 guiris —también llamados euros— a que 7 de cada 10 hispanohablantes explicarían la cosa al revés. ¿Por qué? Por puritito sentido común, supongo: *deber de* tiene más rotundidad, más contundencia, que *deber*. En lógica expresiva, «esto debe de ser así» parece mucho más obligatorio que «esto debe ser así». PROPUESTA: Sigamos enseñando la norma como preferible, pero dejemos de dar la lata con el asunto y aceptemos que a la larga se impondrá *deber de* como obligación.

3. ¡Qué de que! Estoy leyendo la última novela de una re-contrafamosísima escritora chilena: no hay en ella un solo *de que*; la autora los ha suprimido todos, siguiendo en ello el multitudinario ejemplo de buena parte de nuestros políticos y locutores de televisión. En la duda, abstente. Cuando marca usted un número equivocado, «Telefónica le informa que...». Casi todos somos «de la opinión que». En fin. Ustedes a lo mejor piensan que la cuestión está muy clara y que bastaría con metérsela en la mollera al personal, aunque fuese a palos; pero no hay claridad alguna, para el usuario común. Unos verbos rigen *de* y otros no, sin más criterio que el uso histórico de la preposición. Otros idiomas latinos, como el francés, han eliminado totalmente el *de* delante de *que*, porque el uso lo ha considerado superfluo. *Es superfluo. Consecuencia:* la erradicación del *de* delante de *que* no haría ningún daño al idioma, ni siquiera en su elegancia. Y siempre será mejor suprimir la duda a tener que tolerar cosas como «le digo a usted de que va a llover».

4. Verbos con fallo genético. Los llamados verbos defectivos tienen un fallo genético que les ha impedido desarrollar algunas de sus formas. Me atrevo a afirmar —así, por instinto, porque no soy gramático— que no han diptongo donde debían. En algunos casos, se comprende perfectamente. *Abolir* no puede tener primera persona del presente de indicativo, por ejemplo, porque daría «yo abuelo» o, peor aún, «yo abolo» (en el primer supuesto nuestros escuchas pensarían que estamos hablando en tarzanés —yo abuelo, tú nieta—, y, en el segundo, que no se nos curó bien la meningitis que padecimos de pequeñines). Y es evidente que a *soler* no puede apetecerle mucho que lo usemos en futuro o en potencial, por pura congruencia. Pero está el fermentado *agredir*. A mí, la verdad, me suena horrorosamente en cuanto se le cae la *i* de la raíz. *Agredo, agredes, agrede; no me agredas* (imagino que tendría que haber sido *agriado, agriades, agriede, agriedas*). Pero se emplea con tanta vehemencia, que da no sé qué quitarles el gusto a sus usuarios. CONCLUSIÓN: yo jamás lo emplearé en sus formas

horrisonas, pero ascendamos el verbo *agredir* a la condición de verbo completo. Así agredirá menos.

5. Tilde tildada. Llevamos desde chiquititos, todos, pinchándolas en lo alto de algunas vocales, y nunca nos paramos a pensar sobre ellas (más que para decidir si conviene o no conviene añadirlas). Y, hombre, están bien. Si el inglés, por ejemplo, las llevara, los extranjeros nunca diríamos *litérachur* por *líterachur*, como solemos. Pero no sé yo hasta qué punto la ayuda a la buena acentuación por parte de los extranjeros justifica que la escritura de un idioma se cargue de semejantes adminículos. Las tildes son, lisa y llanamente, una pesadez inútil y una causa injusta para que casi todos los españoles cometamos faltas de ortografía. (Y se lo dice a ustedes alguien que está harto de leer manuscritos de grandes, medianos y pequeños escritores.) Podríamos dejarlas para los rarísimos casos de duda —aunque no para los gramaticales, que a las personas corrientes les dan igual: mi, mí.

Por ejemplo: casi toda España dice *nóvel* en lugar de *novel*, por influencia de la también mal acentuada palabra con se designa el premio Nobel, y ello revela en todo su esplendor la inutilidad de la norma. Otros idiomas, como el italiano y el portugués, hacen un uso mucho más restringido de la tilde, y nadie se queja demasiado. De hecho, creo que este prurito nuestro de acentuación es único en el mundo. ¿Para qué diablos escribimos *árbol*, si todo el mundo sabe perfectamente cómo se acentúa la palabra? Para quienes no leen ni escriben, mayoría absoluta de la población, el uso de la tilde es un misterio indescifrable. Para quienes leemos y/o escribimos, un engorro bastante bobete. Para los ordenadores y su sistema de clasificación alfabética, una verdadera cruz. Para buscar nombres y apellidos españoles en Internet, una desgracia. Para la técnica mecanográfica, un entorpecimiento. CONCLUSIÓN: lejos de mí las tildes, por favor.

6. Ortografía. No hay alfabeto que cubra todas las necesidades fonéticas de una lengua. No, desde luego, el alfa-

beto romano, que a lo mejor encajaba miríficamente con la pronunciación clásica del latín (lo dudo mucho), pero que luego se ha ido aplicando a idiomas tan ajenos al Lazio como, pongamos por caso, el inglés, el polaco o el finlandés. En castellano hay bastantes más fonemas que letras del alfabeto, sobre todo si consideramos las variantes geográficas, de modo que toda aspiración a una grafía perfecta e indudable debe considerarse más bien utópica. No nos queda más remedio que apañarnos con lo que hay

De todas maneras, cada cierto tiempo surgen voces más o menos prestigiosas que preconizan la modificación de la ortografía española. Juan Ramón Jiménez se encastilló en su *j* para todo. Gabriel García Márquez, hace unos meses, lanzó propuestas considerables. Pero, ocurrencias aparte, ¿qué puede hacerse por nuestra ortografía para allanarla y evitar que sus usuarios cometan errores sin los cuales todos viviríamos mucho mejor?

La ortografía viene siempre condicionada por la etimología de los vocablos, y la etimología es una ciencia rigurosamente ignorada por 9 de cada diez hablantes de un idioma (y más que se ignorará, ahora que hemos dejado de estudiar latín y griego en colegios e institutos). Para ser verdaderamente sensato, lógico y sencillo, todo código ortográfico debería renunciar a las consideraciones etimológicas. No se ha hecho en ninguna parte, ni siquiera en Italia, cuyo modelo es el que más se aproxima a este ideal en las lenguas romance (pero siguen escribiendo *acqua* en vez de *accua*, como pediría la rigurosa aplicación del código). En Francia, por el contrario, el respeto de la etimología está llevado al paroxismo, con lo que se da lugar a que no haya francés en este mundo que no cometa terribles faltas de ortografía en cuanto se le va un poco la atención. En España, hemos ido optando por soluciones intermedias y, muchas veces, caprichosas. A veces da la impresión de que el legislador ha puesto su migaja de mala fe o de corrupto sentido del humor.

Olvidadas todas las *th*, *ph*, *rh*, etc. a que la etimología nos convidaba, la ortografía española sólo conserva unos

pocos vestigios etimológicos: la *b* y la *v*, el distinto valor de la *g* según vaya o no seguida de *u*, la *h* muda. Estos pecios del naufragio latinista constituyen nuestro principal estorbo a la hora de crear un sistema de escritura racional y simple. No nos decidimos a escribir *ombre* (qué horror; pero escribimos *endecasílabo*, *arpa* y *arpía*, que también deberían llevar su *h* etimológica), ni *biento* (pero sí *basura*, que por étimo debería ir con *v*), ni a tomarnos un *baso* de *bino*, ni a poner una división al mando de un *jeneral*. Lo que voy a decir me duele más que a ustedes, pero tendríamos que hacerlo de una pajolera vez. Habiendo tomado la decisión oficial de erradicar los estudios en que se basa el más elemental conocimiento de la etimología, no podemos seguir imponiendo ésta en el modo de escribir de la gente. De la jente. Qué le vamos a hacer. En un par de generaciones, nadie se daría cuenta.

Pero. Tampoco se puede lanzar frívolamente una propuesta de modificazion jeneral de la ortografía, porce la medida trae consigo una serie de problemas mui considerables (i, desde luego, no me estoi refiriendo a los esteticos, ce son los ce mas me duelen). En primer lugar, abria ce obtener el consenso universal de todos los paises de abla ispana, si no ceremos probocar una fragmentazion del idioma ce no beneficiaria a nadie. En segundo lugar, abria ce actualizar todos los textos existentes, o al menos gran parte de ellos (es dezir: tendríamos que gastarnos miles de millones en la operazion). Abria ce enmendar todos los diccionarios, todas las enciclopedias, incluso todos los correctores ortograficos de los procesadores de texto. La ruina caracolera. CONCLUSIÓN: andémonos con muchísimo tiento, pero vayamos cambiando la ortografía.

7. Ordinales severísimos. Si no he entendido mal las instrucciones de Academia, quien ocupa el puesto número 297 de una lista se halla en *ducentésimo nonogésimo séptimo* lugar. Peor lo tiene el 899, que sería *octingentésimo nonogésimo nono*. No creo que ningún ser vivo haya llegado a silabear nunca semejantes rebuscamientos. De hecho, ni si-

quiera es frecuente oír cosas como *septuagésimo quinto* o *quincuagésimo cuarto*. Los hispanohablantes no tenemos más remedio que *pasar* de los ordinales, porque la norma no nos permite utilizar la terminación en *-avo*, a la que acudiría cualquier persona sensata para decir 999º: «novecientos noventa y nueveavo». Así de sencillo lo expresan los franceses, y más sencillo aún los anglos, con sus respectivos *-ième* y *-th* generalizados. Pero nosotros no. Nosotros reservamos el *avo* para las partes de un todo (ochocientos veintitresavo sería cualquiera de las 823 partes en que estuviera dividido un todo). Se trata de una diferenciación completamente inútil, por no decir estúpida, procedente de una época en que casi nadie sabía contar mucho más allá de 99. CONSECUENCIA: Autorícese el empleo de la desinencia *-avo* para designar tanto los ordinales como las fracciones.

8. Todo lo que usted nunca llegó a saber sobre el racial problema de la Ñ. Puestos a presumir, aquí fardamos hasta de una letra con boina. Pero lo que se nos presentó como un ataque de la UE contra nuestra integridad nacional no fue sino un intento de liberalizar la venta de teclados para ordenador, pidiendo a España que permitiera importar los fabricados para otros idiomas, que no lucen Ñ. A partir de ahí, la ignorancia informática despertó los más terribles rechazos patrióticos. Lo cierto es que en todo sistema operativo puede ajustarse cualquier teclado para que nos sirva todas las *eñes* que queramos, sin ninguna complicación. Si usted se compra un teclado inglés, lo único que tiene que hacer, una vez ajustado el sistema operativo al teclado español, es acordarse de que la Ñ está donde el punto y coma. O pintarle una Ñ encima a la tecla correspondiente. Maldita la falta que nos hacían los teclados extranjeros, es verdad, pero tampoco venía a cuento el follón que montamos. CONCLUSIÓN: Dejémonos ya de tratar nuestras peculiaridades como tesoros.

9. Por amor de Alá. Hubo una época en que a mi padre y a mí nos dio por ir a estudiar árabe en el Instituto Egipcio de Madrid. Allí coincidimos con un curita flaco y apasionado a

quien enamoraba la anticlerical idea de que dejásemos de utilizar todas nuestras palabras de origen latino que pudieran sustituirse por palabras de origen árabe. Nunca *sastre*, por ejemplo; siempre *alfayate*. La ocurrencia me pareció bastante peregrina, ya en ese momento, sobre todo porque la motivación principal del santo varón estaba clarísima: eran puras ganas de fastidiar a los pecadores extranjeros. Da una pereza enorme, además, porque muchas palabras árabes son como inmigrantes ilegales o despapelados: entran en el nuestro bonito idioma, pero pierden la identidad al asentarse. Y no nos vamos a ponernos ahora a explicar que *alcántara* es *puente*, y no lo único que registra el DRAE (caja de madera utilizada en los telares). Imposible. De hecho, las palabras de origen árabe, en su buena mayoría, son un verdadero peso muerto en el diccionario, porque apenas si tienen aplicación al presente de la lengua... De modo que no apoyo la propuesta del compañero, pero tampoco me parece mal someterla a pareceres ajenos.

10. ¿? ¡! Juan Benet defendió, en uno de esos artículos suyos destinados a tomarnos el pelo por tontos, que los signos *de cierre* de interrogación y exclamación son innecesarios, y que, en cambio, los de apertura, que ningún idioma extranjero utiliza, son practiquísimos. Puede no saberse cuándo empieza una pregunta, pero siempre se nota cuándo termina. Bueno. Tenía su razón. ¿Tenía su razón. ¿Lo ven. ¡Más o menos. No voy a proponer una reforma ortográfica del castellano en ese sentido, sin embargo. Muy al contrario: voy a proponer que todos los restantes países acepten nuestro modo de poner por escrito las preguntas (como deberían aceptar, también, nuestra utilización del apellido paterno y del materno —o viceversa— para constituir un nombre completo). Para una vez que tenemos toda la razón, no vamos a quitárnosla nosotros mismos. Ríndanse ustedes, señores extranjeros.

11. Guiones liosos. En la práctica editorial española y latinoamericana, sin duda por influencia francesa, utilizamos el

llamado guión de *m* o guión largo, o raya (—), para indicar las acotaciones de diálogo en un texto narrativo.

—Buenos días —dijo la marquesa (la misma que salió a las cinco de la tarde, por cierto).

Parece sencillo, pero el sistema es infernalmente difícil de entender, y puedo garantizar, por mi repetida experiencia como lector de manuscritos ajenos y de traducciones de mis alumnos de la facultad, que muy pocas personas llegan a dominarlo. Es más: afirmo que a todos nos surgen problemas insolubles, al escribir según esta regla. En cuanto las acotaciones contienen puntuación (—Buenos días —dijo la marquesa; luego añadió un suspiro. Se rascó el cogote. Al cabo de poco tiempo continuó:... ¿Y ahora qué ponemos?). CONCLUSIÓN: sustitúyanse los guiones largos por comillas, y todas las dificultades desaparecen como por ensalmo.

12. Comillas empinadas. Quizá no me esté bien decirlo, pero soy una de las personas más refinadamente civilizadas que conozco: incapaz, desde luego, de mutilar a nadie. No obstante, qué ansias me vienen de rebanarles el índice y el anular de ambas manos a todos los que de ellos se sirven para trazar en el aire el signito de comillas, cuando dicen «entre comillas». Para colmo, “ ” éstas *no son* nuestras comillas, sino éstas « », las de galón o latinas. Comprendo que resulta mucho más cómodo apelar a las anglosajonas, porque son las que aparecen encima del 2 en los teclados, pero tampoco cuesta *tanto* trabajo obtenerlas con un procesador de textos (todos ellos ofrecen métodos para conseguirlas la mar de aína), ni resulta tan difícil aplicar un convertidor a la hora de pasar el texto a impresión, sea en algún periódico o revista, sea en forma de libro. CONCLUSIÓN: prohíbanse por Real Decreto las comillas anglosajonas. Dirán ustedes que qué más da, pero no me nieguen que mi propuesta presenta al menos una ventaja: a ver qué dibujan los comilleros aéreos con los dedazos, si vuelve a imponerse el galón.

13. Perista. Me confieso perista del idioma. Me encanta reunir palabras extrajeras, recauchutarlas y vendérselas al castellano como nuevas. Es lo que toda la vida hemos

hecho, los hablantes, desde el principio de los siglos: así se fue montando el Tetris de los idiomas. De modo que menos perezas y más latrocinio bien hecho. Quiero decir: agarrar una palabra del inglés y ponerla tal cual en castellano no tiene la menor gracia, y los castizos se irritan, además. Lo inteligente es transliterarla del modo más hispánico posible. *Márquetin, parkin, castin, esquinje* (como antes hicimos *petimetre* del francés *petit-maître*, por ejemplo; o *plepa* de *plais pas*)... Oído por los procelosos pasillos de la tele andaluza: «Estoy preparando una cosa a base de esqués verdaderamente preciosa». Un *esqué* es un *sketch*, claro. Luego averigüé que el hombre hablaba de un trabajo sobre los supradichos esquinjes. ¿No sabe usted qué es un esquinje? Venga, hombre (o mujer): un *skinhead*. No me diga que no queda precioso una vez recauchutado. (Una palabra me casca esta teoría: *whisky*. No puedo admitir lo que Academia propone. Es demasiado horrible para bebérselo. Antes diré aguardiente escocés.)

[Consulto el DRAE, por si un acaso, y resulta que da por desconocida la etimología de ‘plepa’. La pobre gente, durante la invasión napoleónica, les llevaba objetos de mayor o menor valor a los soldados franceses, a ver si se calmaban y dejaban de destrozar el país. Los pilladores, para rechazar lo que no les placía, mascullaban «Plais pas». Y una plepa, también llamada ‘pepla’, es eso: algo que no gusta, porque no vale na. Dónde habré leído yo esto.]

14. Ortografía (bis). Se me había olvidado, dentro de los anteriores *rinconetes* dedicados a la ortografía, mencionar el problema de la zeta. ¡Oh la zeta! Aun suponiendo que todos los españoles la pronunciaríamos (y sería muchísimo suponer, *mi arma*), los zetaportadores no llegaríamos ni al 10% de los hispanohablantes. De modo que, por mor de la congruencia mayoritaria, la zeta tendría que desaparecer de nuestra nueva ortografía. Ya sé que la mera idea resulta dolorosa, pero no se puede obligar a 9 de cada diez criaturitas que hablan español a estar todo el día dándole vueltas a la manzana, a ver si es con *z* o con *s*. Y tampoco se le ve una ventaja clara al empleo de tan airosa consonante, la verdad,

porque ésta ni siquiera responde a criterios etimológicos... Ya sé que la gente de Zaragoza nunca se resignará a ser de Saragosa, pero bien podríamos admitir, para los nombres propios y topónimos, la supervivencia de la letra en cuestión. Incluso, llevando al máximo la tolerancia, cabría la posibilidad de que en España (despreciando a unos cuantos millones de españoles) se siguiera utilizando la zeta. No se tomó Zamora en una hora.

(Escrito lo anterior, recuerdo un inconveniente traído por la no pronunciación de la z. Mi madre, para indicar que algo es evidente, suele decir «verde y con asa, calabasa». Yo viví años preguntándome en qué consistirían las asas de las calabazas, hasta que un día vi por escrito el dicho: «Verde y con aza, calabaza». *No comment.*)

15. Inversión nominal. Propongo solemnemente la inversión de los apellidos. El asunto rebasa el ámbito lingüístico, pero lo toca suficientemente como para justificar aquí esta nota. También, como en el caso de los signos de interrogación, somos los españoles quienes llevamos toda la razón en esta materia: lo lógico es que los hijos lleven el apellido del padre y el de la madre (en cualquier orden, me atrevo a decir, porque no hay motivo alguno para que el paterno sea principal). Ocurre, sin embargo, como sabemos todos los que nos hemos alojado alguna vez en hoteles extranjeros, que los guiris, *todos los guiris*, tienen la manía de considerar apellido principal —cuando no único— el último que se enuncia, de modo que luego no nos encuentran cuando nos llaman por teléfono desde España. CONSECUENCIA: tendríamos que colocar el apellido principal, el que se utiliza a afectos de orden alfabético, en último lugar, como hacen los portugueses y los brasileiros. (Y, de paso, corregir todas las enciclopedias, las guías telefónicas, los quién es quien del ámbito hispano. Qué pesadilla. No hay modo de tocar nada sin que se derrumbe el sistema.)

16. Retórica contra repetición. La primera o segunda Ley de la Retórica prescribe que está muy feo repetir el mismo vocablo dentro de una frase, o incluso de un párrafo. Ello

nos aboca al empleo de latiguillos feísimos («éstos», «aquellos», «los mismos», el «infraescrito» ☺), pero, sobre todo, nos fuerza a vivir en permanente búsqueda de sinónimos. Barcelona = Ciudad Condal; Córdoba = Ciudad de los Califas, etc. O muchísimo peor aún: viaje = periplo; inclinado a = proclive a. A mí se me desbocan las meninges cada vez que tengo que imaginar a alguien haciendo un *periplo* por el centro del continente africano, pero, en fin: ajo y agua. Ya no tiene remedio el naufragio. He oído a un académico decir en público algo así como «proclive a la Belleza», y no era un chiste... Ahora, en este momento, lo bueno sería que abrogásemos la Ley de la No Repetición, en evitación de nuevos males en el futuro. Que los periodistas puedan escribir Barcelona tantas veces como sea menester, dentro de la misma columna. Y que se dejen de proclividades.

17. Proclámese el caos. No hay modo. Jamás lograremos ponernos de acuerdo en esto del *le, lo, la, les, los, las*. Hay quien sostiene que la regla es sencilla y de fácil aplicación: *lo-la-los-las* para el acusativo (en su función de complemento directo, y tolerándose *le-les* para personas), y *le-les* para el dativo (en su función de complemento indirecto). Ya. A un amigo mío, escritor cada vez más célebre, de Burgos, le he oído decir: «Se me ha averiado el coche. Tengo que llevarle al taller». Y es de los que defienden este leísmo casi con ira. ¿Sin razón? No sé. Cervantes es también de un leísmo que chirría, y vaya usted a ponerle pegas al buen señor. Por otra parte, el enunciado de la regla estará muy claro para los gramáticos, pero la gente de gordillo no tiene ni la más remota idea de lo que es un complemento directo, ni menos aún puede entender por qué algunos verbos son intransitivos y, aunque lleven el complemento pegado inmediatamente detrás, no rigen acusativo, sino dativo. ¿Por qué «la vi» y no «la dije», refiriéndonos a una mujer? Tenemos que admitir que la sintaxis española, en su uso de siglos, no ha sabido resolver el problema y que, probablemente, ello quiera decir que el problema no existe. Nos entendemos estupendamente con el caos. CONCLUSIÓN: utilice usted esos pronombres como le venga en gana.

18. De A Coruña a Lleida, vía Alacant. No vamos a aportar argumentos triviales y resabidos: a todos nos consta que algunos topónimos tienen equivalencia castellana por razones históricas, y a ningún cristiano viejo se le ocurre decir London, Níu Iorc o Pají cuando está deleitándose en la práctica del castellano. Desde un punto de vista lógico, no tiene el menor sentido que en los carteles de la M-40 de Madrid, cuando faltan sus buenos quinientos kilómetros para cruzar la raya de Galicia, las autoridades hayan decidido poner A Coruña en vez de La Coruña. Pero es que yo soy ferviente partidario de que a todos los niños, en los colegios, se les enseñen los rudimentos de las lenguas peninsulares. A ver cómo me explico: que todos conozcamos las escasas palabras verdaderamente distintas que hay en nuestras lenguas romance (el vascuence es harina de otro costal), y que todos seamos capaces de identificar las formas que un mismo vocablo adopta en ellas... Sería ridículo que yo me pusiera a hablarle en catalán a un *senyor* de *Girona* (que, además, se burlaría de mi acento), pero tampoco es justo que lo obligue a hablarme a mí en castellano (para que yo me mofe de sus *eles*). Parloteemos cada uno en lo que mejor conoce, y entendámonos todos. Lo de A Coruña, Lleida, Alacant, Heré e la Frontera, y demás, nos irá sirviendo de entrenamiento. Y conste que lo digo en serio. ☺

19. Panfleto final. Los escritores de los siglos dorados encumbraron la lengua castellana, expresión de una cultura entonces viva y creadora. Fue una hazaña portentosa, la mejor de aquella época, tan rica en proezas que el tiempo ha ido desmintiendo con crueldad.

Pero la lengua entonces creada lleva en la sangre el virus de la parálisis (lo perfectamente ajustado a una determinada realidad no puede crecer ni adaptarse cuando esa realidad se descompone): apartada ya de los tiempos, arrumbada, su cultura no ha perdido del todo la fe en las demostradas falsedades que creían sus mejores hablantes de antaño.

La lengua española sigue creyendo en el Imperio, en la justicia social directamente distribuida por Dios Padre, en el derecho de tutela del hombre sobre la mujer, en el honor

viril vinculado a la entropía de las santas esposas y las santas hijas, en la fatalidad, en la eficacia del rezo devoto para superar las crisis políticas y económicas, en la indignidad del trabajo, en el pecado que Dios perdona machaconamente, en el Papa Infalible, en la maldad congénita de los sarracenos y de los judíos, en el destino manifiesto de la Nación Española y su justo título para gobernar el orbe, en la superioridad de la fe sobre la ciencia.

Y todos los descreídos estamos obligados a volverla a inventar, sin pausa ni descanso. Procedamos.

© **Ramón Buenaventura**

Anteriormente publicado en el Centro Virtual Cervantes, «Rinconetes», entre el 19 de abril de 1999 y el 24 de julio de 2000.